



Asociación Cañadense de Basquetbol

(2500) Cañada de Gómez – Pcia. de Santa Fe

Ocampo 336 – Cel: 3471-594771

asociacioncanadensebasquetbol@gmail.com

HONORABLE TRIBUNAL DISCIPLINARIO

ACTA DE RESOLUCION

EXP. N° 16

AL: CLUB ALMAFUERTE

EXPEDIENTE: ALMAFUERTE VS TOTORAS JR

FECHA: 30/05/2026

CATEGORIA: LIGA PROXIMA MASCULINO

Y Visto: El informe de los Sres árbitros.

Y Considerando: el descargo del jugador N° 12 Alan Bustos.

H.T.D. resuelve: Aplicar al jugador N° 12 Alan Bustos:

Opción 1: art 30 inciso “b” y “c” 12 (doce) partidos de suspensión.

Opción 2: 10 AJC de multa, valor \$ 325.000 (pesos trescientos veinticinco mil)

Si deciden tomar la opción N°2, una vez que se paga la multa el jugador queda automáticamente habilitado para jugar.

Único responsable de hacer cumplir dicha pena es el Club Almafuerite.


Jorge Mozzoni
Presidente HTD